

Identificación de la acción			
ID de la acción:	137		
Nombre de la acción:	RED DE BANCOS DE GERMOPLASMA		
Descripción de la acción:	Esta acción alude al resguardo fitogenético y de microorganismos de Chile a través dela red de bancos de germoplasma del INIA. El Instituto de Investigaciones Agropecuarias, con patrocinio de los Ministerios de Agricultura y Economía, impulsaron la articulación y funcionamiento según estándares internacionales y bajo un sistema único en línea, de la Red de Bancos de germoplasma INIA. Esta red posee los siguientes objetivos: 1. Ser el reservorio de diversidad genética para el desarrollo de nuevas variedades vegetales cultivables que se generen a partir de los programas de mejoramientogenético que INIA lleva, tendientes a mejorar la competitividad de los productores nacionales. 2. Conservar y utilizar de manera sostenible los recursos genéticos del país contribuyendo a la protección del patrimonio fitogenético de Chile. 3. Aumentar la valorización de los recursos genéticos mediante investigación.		
Componentes de la acción:	1. Incorporar y caracterizar recursos fitogenéticos y microbianos para ingreso a la red de Bancos 2. Preservar y mantener el material fitogético y microbiano 3. Disponer el material fitogenético y microbianos para investigación y valorización de acuerdo a la legislación vigente y protocolos de acceso a los recursos genéticos		
Objetivos asociados a la acción:	5. Incrementar las condiciones de conservación del patrimonio cultural y natural del país, promoviendo una cultura preventiva basada en la gestión de riesgos y emergencias, impulsando la formación de capital humano e instalando capacidades a nivel local, regional y nacional.		
Público objetivo:	• Personas • Ecosistemas • Bosques Nativos • Bienes Culturales • Otro: Los usuarios son agricultores para fines de emprendimiento, habitantes urbanos, investigadores y académicos.		
Institución responsable:	Subsecretaría de Agricultura		
Institución(es) colaboradora(s):			
Plazo estimado:	<table><tr><td>Acción de continuidad (Permanente):</td><td>SI</td></tr></table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	A lo menos 6 actividades de difusión masiva realizada (a lo menos 1 al año)		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2024
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Entrega de semillas tradicionales
Hito 2:	Curso sobre análisis de datos germoplasma
Hito 3:	Webinar sobre semillas recalcitrantes
Hito 4:	Apertura primer banco comunitario de semillas tradicionales

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2024):	\$0
2° Medición (Diciembre 2024):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
5. N° de actividades de difusión que contribuyan a la formación de capacidades locales en la valoración y uso de recursos genéticos locales	
2024	
Meta de avance anual 2024	
Avance a Junio 2024	
Avance a Diciembre 2024	4
% Avance	
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
INIA ha adoptado una política institucional denominada "Cultura INIA LDA" (Libre de Discriminación y Acoso), que buscaavanzar hacia un entorno laboral amigable, inclusivo y con enfoque de género. Esta política promueve la equidad de género y lainclusión en todas las áreas de trabajo, incluyendo la conservación y gestión de recursos genéticos	
Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
La Red de Bancos de Germoplasma de INIA está estratégicamente distribuida en diversas regiones del país, lo que permite una conservación y gestión de recursos genéticos adaptada a las condiciones locales. Por ejemplo, el Banco Activo INIA La Platina, ubicado en la Región Metropolitana, se especializa en especies hortícolas, frutales, maíces y vides, promoviendo un modelo de conservación integrada que combina la conservación ex situ e in situ junto a agricultores locales .	
Aplica enfoque de derechos:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
INIA, en su rol de Curador Nacional de los Recursos Genéticos de Chile, ha celebrado convenios de acceso a recursos fitogenéticos con instituciones extranjeras, asegurando que el acceso y uso de estos recursos se realice de manera justa y equitativa.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	INIA, en su rol de Curador Nacional de los Recursos Genéticos de Chile, ha celebrado convenios de acceso a recursos fitogenéticos con instituciones extranjeras, asegurando que el acceso y uso de estos recursos se realice de manera justa y equitativa.

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaria del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
Sin links adjuntos